



ESTUDIOS PREVIOS

Dirección Técnica y Planeación

ENTIDAD	EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO DEL LIBANO TOLIMA
DEPENDENCIA QUE PROYECTA	DIRECCION TECNICA OPERATIVA Y PLANEACION
DEPENDENCIA A LA QUE SE DIRIGE	GERENCIA
FECHA	Junio 16 de 2014

1. DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD

CONSIDERANDO QUE ES MISIÓN DE LAS ENTIDADES PÚBLICAS VELAR POR EL CUMPLIMIENTO DE SUS FUNCIONES, GARANTIZAR EL CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LAS DISTINTAS DEPENDENCIAS, GRUPOS DE TRABAJO Y QUE LOS ESPACIOS LABORALES DEBEN CONTAR CON UNA ÓPTIMA ILUMINACIÓN PARA EL BUEN DESEMPEÑO DE NUESTROS FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS, SE HACE NECESARIO EL SUMINISTRO DE LOS ELEMENTOS DE SEGURIDAD INDUSTRIAL (OVEROLES, GUANTES, BOTAS, CINTURONES ERGONÓMICOS Y DEMÁS ELEMENTOS), INDISPENSABLES PARA LA PROTECCIÓN Y SEGURIDAD ADECUADA DE LOS EMPLEADOS, CON EL FIN DE QUE PUEDAN DESARROLLAR SUS ACTIVIDADES NORMALES; POR LO ANTERIOR EXPUESTO Y PARA DAR CUMPLIMIENTO CON EL OBJETO SOCIAL DE LA EMPRESA EMSER E.S.P Y VELAR POR LA INTEGRIDAD DE TODOS LOS EMPLEADOS DEL ÁREA OPERATIVA DURANTE EL SEGUNDO SEMESTRE DE LA VIGENCIA 2014, SE REQUIERE EL SUMINISTRO DE TODOS LOS IMPLEMENTOS DE SEGURIDAD INDUSTRIAL NECESARIOS PARA EL CUMPLIMIENTO DE SUS LABORES DIARIAS.

2-DESCRIPCIÓN DEL OBJETO A CONTRATAR, Suministro de elementos de seguridad industrial para el personal operativo que prestan sus servicios en el área de Fontanería, Plantas (PTAP-PTAR), Recolección, Barrido y Transporte.

No.	ELEMENTOS DE SEGURIDAD INDUSTRIAL	UNIDAD	CANTIDAD
1	CARPAS TIPO GABAN	UND	9
2	CARPAS PANTALON - CHAQUETA	UND	20
3	BOTA DE CAUCHO NEGRA (Diferentes tallas)	PAR	20
4	BOTA DE CAUCHO (Punta de acero - Diferentes Tallas)	PAR	12
5	OVEROLES BLANCOS DOS PIEZAS CON LOGOTIPO Y CINTA REFLECTIVA (Diferentes tallas)	UND	13
6	OVEROLES AZULES DOS PIEZAS REFLECTIVOS CON LOGOTIPO Y CINTA REFLECTIVA (Diferentes tallas)	UND	40
7	BOTAS CAUCHO BLANCA (Diferentes tallas)	PAR	10
8	CASCO BLANCO – con logo de EMSER E.S.P. - NORMA ICONTEC	UND	5
9	CASCO AMARILLO con logo de EMSER E.S.P. - NORMA ICONTEC	UND	5
10	GUANTES AMARILLOS	PAR	360
11	CINTURON ERGONOMICO – NORMA ICONTEC	UND	30
12	GUANTES LATEX	CAJA	10
13	TAPABOCA DESECHABLE	CAJA	10



ESTUDIOS PREVIOS

Dirección Técnica y Planeación

14	TAPABOCA NEGRO	PAQUETE x 100 Und	10
15	ROLLO CINTA SEÑALIZACION AMARILLA	Und x 300 Mts	2
16	GUANTES DE CAUCHO NEGRO CORTOS	PAR	60
17	GAFAS TRANSPARENTES ANTIEMPAÑANTE	UND	12
18	ARNÉS PARA TRABAJO EN ALTURAS	UND	3
19	CACHUCHA CON LOGOTIPO DE EMSER E.S.P.	UND	25
20	CAMILLA	UND	1
21	CARTUCHO PARA CARETAS MANEJO QUIMICO REF. 9-243	UND	13
22	CANECAS PLASTICAS MEDIANAS	UND	18
23	PAJA PARA ESCOBAS	ARROBA	3
24	EXTINTOR SOLCAFLAN 10 LB	UND	1
25	EXTINTOR MULTIPROPOSITO 10 LB	UND	1

2.1. Objeto: La Empresa de Acueducto, Alcantarillado y Aseo del Municipio del Líbano-Tolima, "EMSER" E.S.P. Necesita Contratar el Suministro de implementos de seguridad industrial para el personal operativo de Acueducto, Alcantarillado y Aseo.

2.1.2. Alcance: Dar Cumplimiento al Manual Interno de Contratación de la EMSER E.S.P

2.2. IDENTIFICACION DEL CONTRATO A CELEBRAR

2.2.1. Tipo de Contrato: Suministro.

2.2.2. Plazo de Ejecución: A partir de la firma del acta de inicio y hasta Diciembre 31 de 2014

2.2.3. Lugar de Ejecución y/o de Entrega: Calle 4 Carrera 13 Esquina. Municipio del Líbano-Tolima

2.2.4. Valor estimado del contrato: \$ 15'000.000

2.2.5. Certificado de Disponibilidad Presupuestal: CDP No. 247 de Mayo 29 de 2014 Rubro 054112 – Protección y Bienestar Social.

2.2.6. Forma de pago: Se pagara contra pedido o cuenta de cobro, según la necesidad presentada al contratista y previa certificación de recibo por parte del supervisor.

2.2.7. Supervisión: Olga Zambrano, Oficina de Recursos Físicos.

2.2.8. Obligaciones generales del contratista: Determinar detalladamente las obligaciones del futuro contratista y las actividades a realizar; por ejemplo:

- Cumplir con el objeto del contrato.
- Ejecutar el objeto del contrato de acuerdo a lo estipulado en la invitación y a la oferta presentada por el contratista.
- Suministrar elementos de primera calidad de marcas reconocidas en el mercado y mantener las garantías de fábrica de las prendas suministradas.
- Obrar con diligencia y el cuidado necesario en los asuntos que le asigne el supervisor del contrato.
- Presentar oportunamente las respectivas facturas o cuentas de cobro.
- Las demás inherentes al objeto del contrato.

3. FUNDAMENTOS JURÍDICOS QUE SOPORTAN LA MODALIDAD DE SELECCIÓN

Manual interno de contratación de EMSER E.S.P. Artículo DECIMO CUARTO ENCISO A), artículo 968 del Código de Comercio; Código Civil, Artículo 35 de ley 142 de 1994 (Garantizar la libre concurrencia) y el Artículo 3 de la ley 689 de 2001.



ESTUDIOS PREVIOS

Dirección Técnica y Planeación

4. ANALISIS QUE SOPORTA EL VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO

Teniendo en cuenta la oferta de los precios actuales del Mercado, pedidos anteriores y cotizaciones.

5. JUSTIFICACION DE LOS FACTORES DE SELECCIÓN QUE PERMITEN IDENTIFICAR LA OFERTA MAS FAVORABLE – ARTICULO 13 DE LA LEY 1150 DE 2007 - ARTICULOS 209 Y 267 DE LA CONSTITUCION POLITICA DE COLOMBIA. (Principios de la Función Administrativa y de Gestión Fiscal) (Publicidad y Transparencia)

El artículo 13 de la ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011, Artículo 94, Los Artículos 209 y 267 de la Constitución Política de Colombia (Principios de la Función Administrativa y de Gestión Fiscal) señalan como factores de selección de la oferta más favorable los siguientes:

Requisitos habilitantes:

- Carta de presentación de la propuesta
- Presupuesto total de la Propuesta
- Registro Único Tributario actualizado
- Certificado de Representación Legal Cámara de Comercio (Si es persona jurídica) donde se verifique que la actividad económica está relacionada con el suministro de dotaciones y elementos de seguridad industrial.
- Experiencia Relacionada similar con el objeto a contratar.

Oferta más favorable:

- Menor precio.
- Mayor experiencia relacionada
- Mejor calidad ofertada

6. SOPORTE QUE PERMITE LA TIPIFICACION, ESTIMACION Y ASIGNACION DE RIESGOS PREVISIBLES QUE PUEDAN AFECTAR EL EQUILIBRIO ECONOMICO DEL CONTRATO

En la ejecución de objeto a contratar se podrá garantizar con la Póliza de Cumplimiento y Calidad del Servicio y/o Suministro.

7. ANEXOS

Documentos técnicos o de soporte:

- Certificado RUT actualizado.
- Certificado Antecedentes Procuraduría actualizados (Revisados por la Empresa)
- Certificado Antecedentes Contraloría actualizados (Revisados por la Empresa)
- Certificado Antecedentes Judiciales Actualizados (Revisados por la Empresa)
- Cédula de ciudadanía
- Soporte de pago de aportes al sistema de seguridad social en salud.

8. RESPONSABLES

La adecuada ejecución se hará por parte de la Dirección Técnica y planeación, Recursos Humanos y Recursos Físicos.

NOMBRE: JHON FREDDY LOMBANA CASAS
CARGO: Director Técnico y planeación

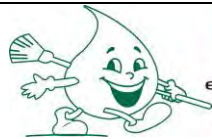
FIRMA :
FIRMADO EN ORIGINAL

NOMBRE: OLGA ZAMBRANO QUIROGA
CARGO: Técnico Administrativo grupo, Recursos Físicos.

FIRMA :
FIRMADO EN ORIGINAL

NOMBRE: LUZ ESIENDY TORO SIERRA
CARGO: Profesional Universitario – Grupo Desarrollo Organizacional

FIRMA :
FIRMADO EN ORIGINAL



EMSER E.S.P.

Empresa de Servicios Públicos de Acueducto, Alcantarillado
y Aseo del Líbano - Tolima

NIT: 890.703.733-7

"UNIDOS POR LA PROSPERIDAD DEL LÍBANO"

Fecha:
Junio 16 / 2014

ESTUDIOS PREVIOS

Dirección Técnica y Planeación